

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 161**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 12 de Marzo de 2024 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Teresa Hernández Mena

Israel Urrutia Escobar

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas S.

José Mureira Maureira

Rodrigo Lillo López

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación modificaciones Presupuestarias Oficios N°81 y 82 DAEM
- 2.- Adjudicación Licitación Contrato de Suministro Insumos de Laboratorio 2024, ID 1754-2-LP24 con vigencia hasta el 31/12/2024, monto adjudicado supera las 500 UTM, Oficio N°137 Salud.
- 3.- Adjudicación Licitación Convenio de Suministro Insumos Dentales 2024, ID 1754-1-LP24 con vigencia hasta el 31/12/2024, monto adjudicado supera las 500 UTM, Oficio N°141. Salud
- 4.- Autorización para suscribir contrato de obra proyecto Conservación Biblioteca Municipal de Parral ID 2600-2-LE24. Acta e Informe de Evaluación de ofertas. SECPLAN
- 5.- Presentación Análisis de Ejecución Presupuestaria y Financiera Cuarto trimestre 2023. Control
- 6.- Varios



## **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:14 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Víctor Troncoso O. SECPLAN (S); Karina Hernández Jefa de Finanzas DAEM; Inés Vera, Jefa de adquisiciones Salud; Enrique Gómez H. Director de Control, Erica Bascur Profesional de Control.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

### **1.- APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS OFICIOS N°81 Y 82 DAEM**

Expone Karina Hernández, Jefa de Finanzas DAEM, quien solicita se aprueba la modificación presupuestaria contenida en el Oficio N°81 de 04/03/2024, por \$1.365.892.000.- desde la cuenta de saldo inicial de caja a varias cuentas. Hay nota explicativa que señala que se trata de una suplementación del presupuesto de ingresos y gastos, con el propósito de efectuar modificaciones al presupuesto vigente se requiere la incorporación del saldo inicial del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, Subvención Escolar Preferencial, Proyecto de Integración Escolar, Subvención de Pro retención y Subvención de Mantenimiento, y gastos distribuidos según iniciativas presentadas por el Departamento de educación Municipal y cada establecimiento educacional. Acompaña además cuadro de determinación saldo inicial de caja educación. Se vota y aprueba por Unanimidad.

A continuación solicita se apruebe modificación presupuestaria contenida en Oficio N°83 de 04/03/2024, por \$21.811.000.- desde la cuenta deuda flotante a cuentas para personas y arriendo de máquinas y equipos. Hay nota explicativa: Se realiza traspaso entre cuentas de gastos, ajustando la cuenta de "deuda flotante" y suplementando las cuentas "para personas" (alimentos y colaciones), "arriendo de máquinas y equipos" (arriendo de máquinas fotocopadoras). Se vota y aprueba por unanimidad.

### **2.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS DE LABORATORIO 2024, ID 1754-2-LP24 CON VIGENCIA HASTA EL 31/12/2024, MONTO ADJUDICADO SUPERA LAS 500 UTM, OFICIO N°137 SALUD.**

Expone Inés Vera, Jefa de Adquisiciones de Salud, quien explica los principales aspectos de esta licitación; hay oficio conductor de ambas licitaciones N°137 de 05/03/2024. En esta licitación se presentaron 32 oferentes, se aceptó a 30, los 2 rechazados fue conforme a las bases administrativas. Se adjudicaron todas las líneas, a excepción de la línea 68, por no presentarse oferentes. El monto adjudicado es la suma de \$69.402.467.- impuesto IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **3.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CONVENIO DE SUMINISTRO INSUMOS DENTALES 2024, ID 1754-1-LP24 CON VIGENCIA HASTA EL 31/12/2024, MONTO ADJUDICADO SUPERA LAS 500 UTM, OFICIO N°141. SALUD**

Expone Inés Vera, Jefa de Adquisiciones de Salud, quien explica los principales



aspectos de esta licitación. En esta licitación se presentaron 16 oferentes, se aceptó a 15, el rechazado fue conforme a las bases administrativas. Se adjudicaron todas las líneas, a excepción de la línea 49, por no presentarse oferentes. El monto adjudicado es la suma de \$66.586.227.- impuesto IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **4.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA PROYECTO CONSERVACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PARRAL ID 2600-2-LE24. ACTA E INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS. SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso O. SECPLAN (S), comenta que hubo 4 empresas que fueron a la visita en terreno, que 2 presentaron ofertas, resultando una inadmisibles. La Comisión evaluadora sugiera adjudicar a la empresa Celec Maule Spa en UTP con Sociedad Comercial El Naranja Limitada, que obtuvo nota 7, por el valor de su oferta, \$58.893.100 con IVA incluido. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **5.- PRESENTACIÓN ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE 2023. CONTROL**

Expone Enrique Gómez Hoffer, Director de Control quien va detallando el informe que se acompaña a esta acta y se entiende formar parte de la misma, para todos los efectos legales.

#### **6.- VARIOS**

Concejal Mattas

1. Que DAEM informe por qué razón pagó sueldos en Enero que eran de Diciembre. DAEM

Concejal Urrutia

2. Reclama por pavimento hundido en Av. Aníbal Pinto con Patricio Blanco. Solicita se gestione su reparación. SSGG.

El Concejal Contreras hace preguntas sobre el parque de luz que hay en la Alameda, y le llama la atención que este parque que cobra por la entrada cuando no paga arriendo a la municipalidad. No le parece que la municipalidad se preste para que un particular lucre con un espacio público; la municipalidad debería arrendarle el espacio. El Director Jurídico le indica que promocionar la cultura es posible está dentro de las facultades; se le indica también de que se entregaron entradas para que la municipalidad las repartiera. Se acuerda por el Concejo pedir el número de entradas que se entregaron a la municipalidad y contar con el convenio suscrito. Durante la sesión se informa que fueron 2.000 entradas y se hace llegar el convenio a todos. La Sra. Alcaldesa comenta que se promueve distintas actividades, por ejemplo el taller de Rugby Ruilitos, que ocupará la cancha 2 del estadio, espacio público administrado por la municipalidad, que no es la primera vez; el Concejal Urrutia recuerda que cuando él era alcalde y los circos se instalaban en la Alameda se procedía de manera similar. Se informa que las entradas se repartieron por OGACOM a Juntas de Vecinos y Adulto Mayor.



Concejal Maureira

3. Pide correos en que el Director de Control habría recibido hostigamiento o amenazas desde personal de Salud, y sugiere se haga sumario al Director de Salud por su mal comportamiento y haber amenazado al Director de Control, lo que habría presenciado el Concejal Urrutia. Se queda en esperar la redacción del acta de la sesión correspondiente. Alcaldesa
4. Pide se convoque a una reunión con apoderados por el tema del transporte escolar. Solicita que el DAEM envíe los correos que ha mandado a la SEREMI de Transporte por el tema del transporte escolar. DAEM
5. Reitera petición de solucionar problema de hoyo que hay en la vereda Oriente de calle Carrera Pinto a metros de Aníbal Pinto, en donde se cortó árbol y se dejó un gran hoyo. Pide se tape el espacio abierto ya que es un riesgo. SSGG

Concejal Lillo

6. Solicita se repare en callejón La Rinconada la pasarela. SSGG
7. Solicita se gestione roce en camino Talquita Renaico SSGG
8. Solicita se gestione la reparación de la calle de servicio a Carozzi. SSGG

Concejala Hernández

9. Solicita se gestione con Vialidad la reparación del camino a Fuerte Viejo. SSGG
10. Solicita corta los matorrales de la orilla en camino La Rinconada Remulcao. SSGG
11. Solicita se gestione un mejor servicio del retiro de basura en Isla Pencahue, ya que hay vecinos adultos mayores a los que les traen la basura a Parral, porque el camión pasa solo una vez al mes por el sector. O proponer alguna solución a este problema. Angela Ferrada
12. Sugiere colocar cámaras en caminos de salida de la ciudad para conocer a las personas que tiran su basura en Igualdad, Buen Retiro etc. Administración.
13. Solicita se retire o corra el tirante del poste de luz que está en la Población Victoria Sur, frente a la sede social, se pide lo vea Juan Carlos Gutiérrez
14. Pide se corten árboles de la Población don Matías... no especifica cuales.

Concejal Lillo

15. Pide se regule los tiempos del semáforo frente a la don Matías, ya que son tiempos muy cortos y se provoca taco. Juan Carlos Gutiérrez

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:40 Hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



República de Chile  
Provincia de Linares  
Dirección de Control

**OFICIO Nº 1737**

**ANT. : Análisis Trimestral**

**MAT. : Informa lo que indica**

**Parral, marzo 07 de 2024**

**A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PARRAL**

**DE: ENRIQUE GOMEZ HOFFER.  
DIRECTOR DE CONTROL.**

---

Me permito adjuntar a usted Informe Trimestral del cuarto trimestre del año 2023, sobre el estado de avance del ejercicio programático presupuestario, según lo establece el artículo 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sin otro particular, Saluda Atte.



**ENRIQUE GOMEZ HOFFER  
DIRECTOR DE CONTROL**

**EGH/ebv**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Indicada (6)
- Alcaldesa.
- Secretaria.
- Archivo.





I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ANÁLISIS DEL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA  
UNIDAD MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD

Periodo: Cuarto Trimestre (01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023)

ANÁLISIS AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2023.  
AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**NOTAS:**

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100%, se expresan de la siguiente forma, denominada "VECES".

I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

1.1.- Presupuesto de Ingresos Municipal.

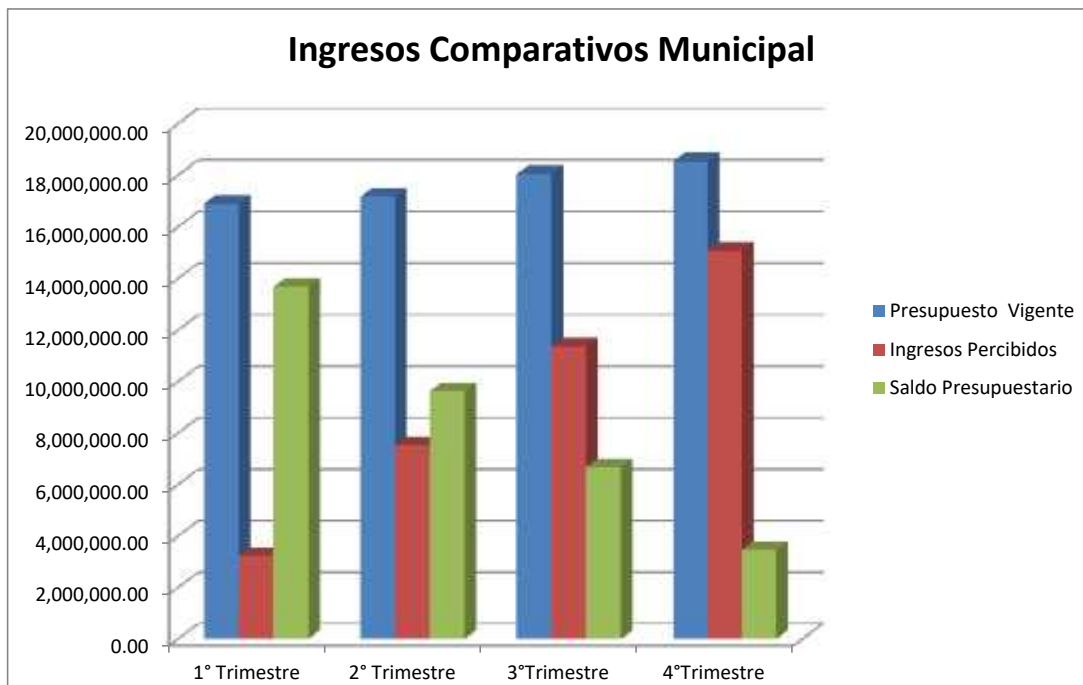
		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido(1)	
3	Tributos sobre el uso de Bienes y Actividades	3,499,075	4,096,149	4,002,555	93,594	97.7%	*
5	Transferencias Corrientes	213,551	436,879	436,878	1	100.0%	*
6	Renta de la Propiedad	230,350	366,283	364,531	1,752	99.5%	*
7	Ingresos de Operación	20	20	0	20	0.0%	
8	Otros Ingresos Corrientes	8,409,059	9,685,277	9,675,623	9,654	99.9%	*
10	Venta de Activos no Financieros	0	0	0	0	0.0%	
12	Recuperación de Prestamos	104,235	217,916	160,187	57,729	73.5%	*
13	Transferencias para Gastos de Capital	10,426	531,041	436,444	94,597	82.2%	*
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0.0%	
15	Saldo Inicial de Caja	400,000	3,211,613	0	3,211,613	0.0%	
	<b>TOTAL</b>	<b>12,866,716</b>	<b>18,545,178</b>	<b>15,076,218</b>	<b>3,468,960</b>	<b>81.3%</b>	<b>*</b>

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

**NOTAS:**

- 1.- La columna "Presupuesto Inicial" refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el periodo.
- 2.- La columna "Presupuesto Vigente" refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del periodo. Las observaciones se centrarán en esta columna.
- 3.- Los "Ingresos Totales Percibidos" a la fecha respecto del "Presupuesto Total Vigente" alcanzan el 81.3% estando 18.7% bajo lo esperado. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de M\$ 3.468.960.-
- 4.- La partida N°8 Otros Ingreso Corriente, M\$ 9.685.277.- está compuesta en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$8.501.840 para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$ 8.501.539.-
- 5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 56% del total de los ingresos percibidos a la fecha.





1.2.- Presupuesto de Gastos Municipal.

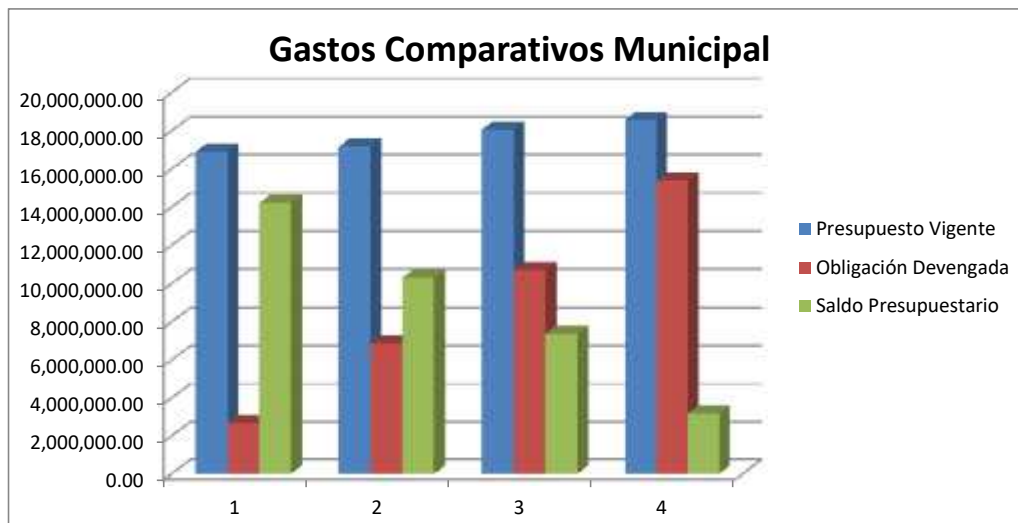
		Ppto. Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Porcentaje Gastado	
21	Gastos del Personal	4,880,564	5,465,253	5,228,564	236,689	95.67%	*
22	Bienes y Servicios	5,498,244	6,206,005	5,123,212	1,082,793	82.55%	*
23	Prestaciones de Segu. Social	-	330,406	329,096	1,310	99.60%	*
24	Transferencias Corrientes	2,139,863	3,801,193	3,669,378	131,815	96.53%	*
25	C*P Integros al Fisco	-	8,103	7,925	178	97.80%	*
26	Otros Gastos Corrientes	4,145	189,161	46,848	142,313	24.77%	
29	Adquisición de activos no financieros.	10,900	180,517	135,320	45,197	74.96%	*
30	Adquisición de activos financieros.	-	-	-	-	0.00%	
31	Iniciativas de Inversión	333,000	1,870,708	829,718	1,040,990	44.35%	
33	Transferencias de Capital	-	-	-	-	0.00%	
34	Servicio de la Deuda	-	-	-	-	0.00%	
35	Saldo Final de Caja	-	493,832	-	493,832	0.00%	
	<b>TOTAL</b>	<b>12,866,716</b>	<b>18,545,178</b>	<b>15,370,061</b>	<b>3,175,117</b>	<b>82.88%</b>	<b>*</b>

NOTAS:

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 82.88% con un menor gasto de 17.12%, con un saldo presupuestario igual M\$ 3.175.117.-
- 2.- El Ítem 24 Transferencias Corrientes, muestra un gasto en el trimestre de M\$ 3.669.378.- igual a un 96.53% con un saldo presupuestario M\$ 131.815.-
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el Ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$ 829.718.- igual al 44.35% con un saldo de M\$ 1.040.990.-, compuesta en su mayor parte por Obras Civiles.
- 4.- Uso porcentual de las partidas más significativas del presupuesto de gastos al 31 de Diciembre de 2023.



ITEM	M\$	%
21.- Gastos en Personal	5,228,564	95.67%
22.- Bienes y Servicios	5,123,212	82.55%
24.- Transferencias Corrientes	3,669,378	96.53%
31.- Iniciativas de Inversión	829,718	44.35%



5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$(AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2023:	3.211.613
(+)	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	16.013.179
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	15.370.061
<b>RESULTADO: SUPERAVIT</b>	<b>3.854.731</b>

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2023:	3.211.613
(+)	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	15.076.219
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	15.370.061
<b>RESULTADO: SUPERAVIT</b>	<b>2.917.771</b>

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:	2.917.771
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES NO DEVENGADAS DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	843.903



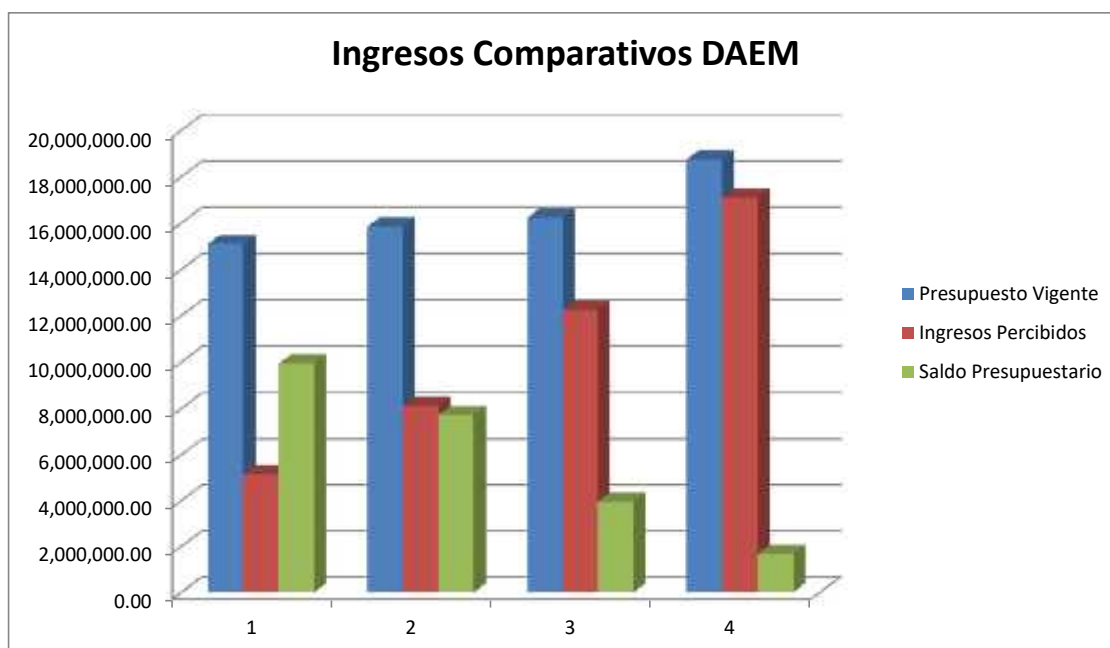
II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

2.1.- Presupuesto de Ingresos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido	
5	Transferencias Corrientes	13,495,000	15,929,932	15,812,140	117,792	99.26%	*
7	Ingresos de Operación	-	-	-	-	0.00%	
8	Otros Ingresos Corrientes	529,000	1,293,000	948,792	344,208	73.38%	*
12	Recuperación de Préstamos	153,000	703,000	299,981	403,019	42.67%	
13	Transferencias	-	25,862	25,862	-	0.00%	
15	Saldo Inicial de Caja	500,000	803,926	-	803,926	0.00%	
<b>TOTAL</b>		<b>14,677,000</b>	<b>18,755,720</b>	<b>17,086,775</b>	<b>1,668,945</b>	<b>91.10%</b>	<b>*</b>

NOTAS:

- 1.- En la tabla anterior se demuestra un porcentaje de ingresos de 91,10% situándose 8,9% puntos bajo el punto óptimo, de un 100% de ingresos percibidos.

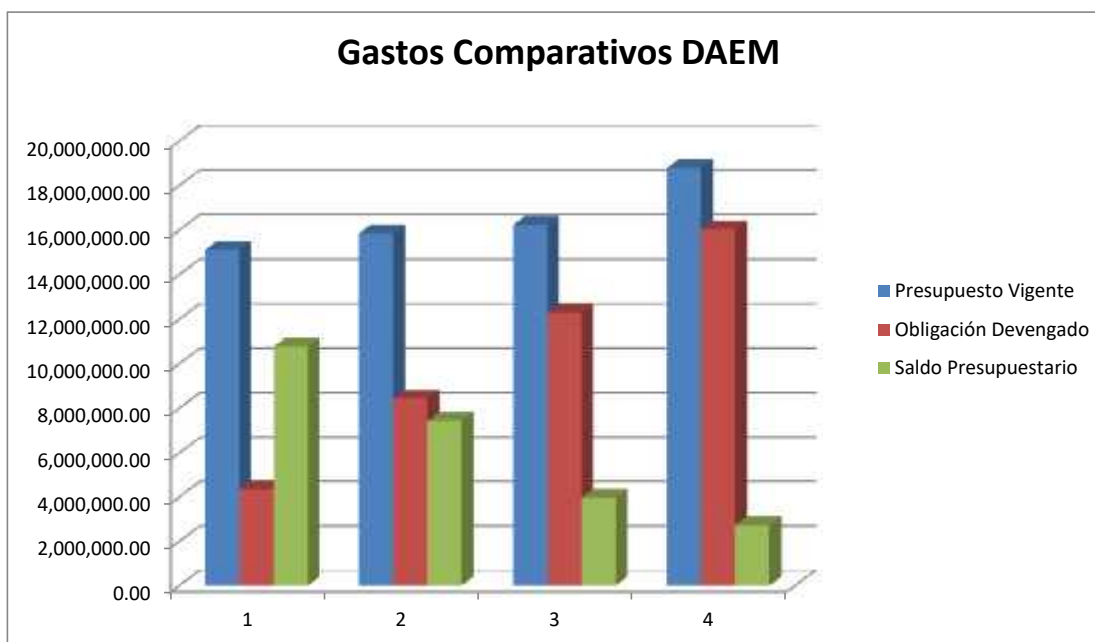


2.2.- Presupuesto de Gastos DAEM.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gasto	
21	Gastos en Personal	12,482,078	15,198,725	13,623,690	1,575,035	89.64%	*
22	Bns. Servicios Consumo.	1,550,800	2,024,917	1,415,832	609,085	69.92%	*
23	Prestaciones de Seguro Social	70,000	807,460	696,344	111,116	86.24%	*
24	Transferencias Corrientes	40,000	40,000	31,002	8,998	77.51%	
25	Íntegros al Fisco	-	-	-	-	0.00%	
26	Otros Gastos Corrientes	63,000	83,000	41,068	41,932	49.48%	
29	Adquisición de Activo no financieros.	225,000	264,000	83,567	180,433	31.65%	
30	Adquisición de Activo financieros.	-	-	-	-	0.00%	
31	Iniciativas de Inversión	196,122	325,694	129,571	196,123	39.78%	
32	Préstamos	-	-	-	-	0.00%	
34	Servicio de la Deuda	50,000	11,924	11,924	-	100.00%	
	<b>TOTAL</b>	<b>14,677,000</b>	<b>18,755,720</b>	<b>16,032,998</b>	<b>2,722,722</b>	<b>85.48%</b>	*

NOTAS:

- 1.- En el cuadro anterior se observa en el presupuesto de gastos del departamento de educación un 85.48% ejecutado del gasto, encontrándose en un 14,52% sobre el 100% del presupuesto autorizado, lo que significa un menor gasto.



2.- GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

1.- Planta	5,686,066	42%
2.- Contrata	2,774,787	20%
3.- Código del Trabajo	5,162,837	38%
TOTAL	13,623,690	100%

3.- Conciliaciones Bancarias último mes presentadas diciembre de 2023.

4.- SALDOS PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DENOMINACION	SALDO
Programa Desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos	\$1,101,069
Programa Nivelación de Estudios Más Capaz	\$1,237,866
TOTAL	\$2,338,935

**Nota: Saldo en programas al 31 de diciembre 2023, expresado en pesos.-**

5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N° 14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2023:	803.926
(+)	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	17.820.356
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	16.032.997
RESULTADO: SUPERAVIT	2.591.285

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2023:	803.926
(+)	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	17.086.775
(-)	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	16.032.997
RESULTADO: SUPERAVIT	1.857.704

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 MILES DE \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:	1.865.892
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	974.669
RESULTADO: SUPERAVIT	891.223



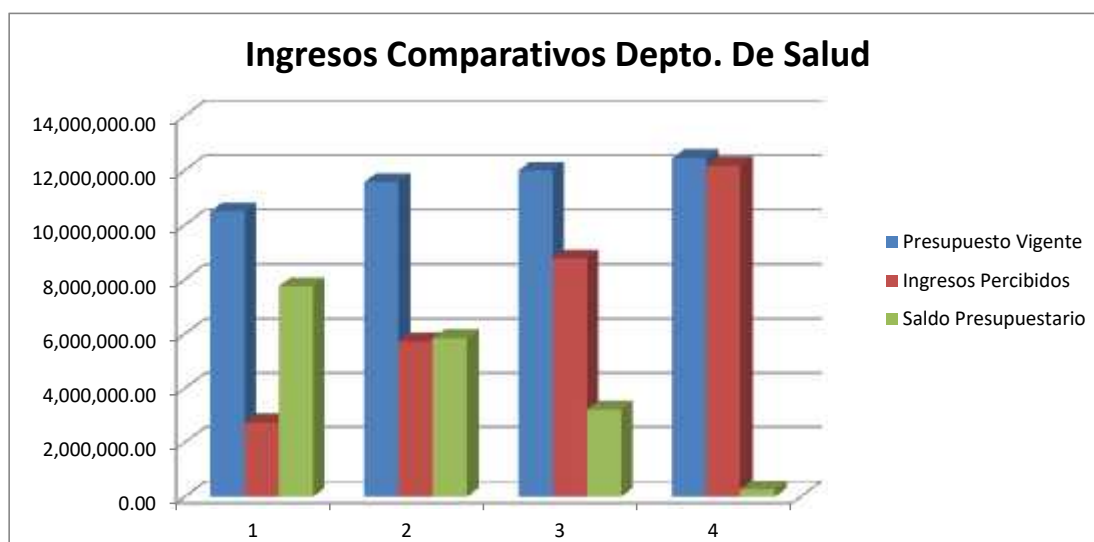
III.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1.- Presupuesto de Ingresos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Porcentaje Percibido	
5	Transferencias Corrientes	9,221,700	11,226,266	11,225,288	978	99.99%	*
8	Otros Ingresos Corrientes	351,000	493,000	480,948	12,052	97.56%	*
12	Recuperación de préstamos	100,000	520,500	471,365	49,135	90.56%	*
15	Saldo Inicial de Caja	3,000	207,515	-	207,515	0.00%	
	<b>TOTAL</b>	<b>9,675,700</b>	<b>12,447,281</b>	<b>12,177,601</b>	<b>269,680</b>	<b>97.83%</b>	<b>*</b>

NOTA:

- 1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 97,83%. De acuerdo a la programación presupuestaria se observa un menor ingreso de 2,17% con respecto al presupuesto programado.



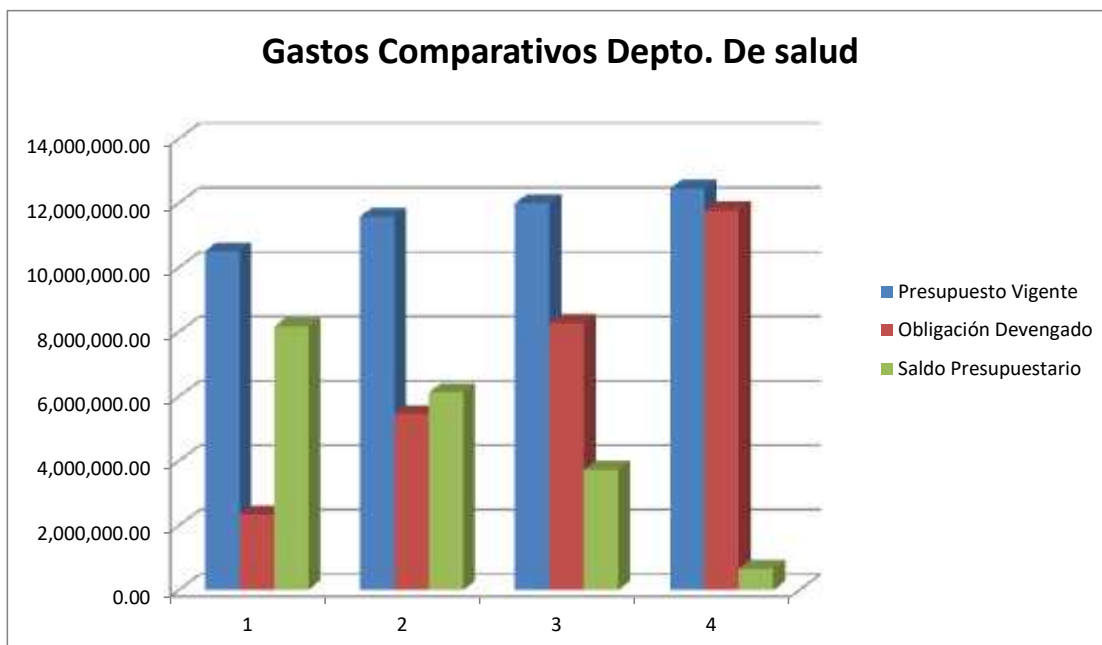
3.2.- Presupuesto de Gastos Salud.

		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengado	Saldo Presupuestario	Porcentaje de Gasto	
21	Remuneraciones	7,617,700	9,215,565	9,170,915	44,650	99.52%	*
22	Bienes y Servicios	1,888,000	2,740,707	2,360,146	380,561	86.11%	*
23	Cuentas por pagar Servicio	-	258,816	61,038	197,778	23.58%	
24	Trnasferencias corrientes	-	-	-	-	0.00%	
26	Otros Gastos Corrientes	-	4,603	4,602	1	0.00%	
29	Adquisición Activos no fin	120,000	204,700	161,178	43,522	78.74%	*
34	Cuentas por pagar Servicio	50,000	22,890	22,885	5	99.98%	
	<b>TOTAL</b>	<b>9,675,700</b>	<b>12,447,281</b>	<b>11,780,764</b>	<b>666,517</b>	<b>94.65%</b>	<b>*</b>

NOTAS:

- 1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 94,65%. De acuerdo a la estimación presupuestaria se observa un menor gasto de 5,35% con respecto al presupuesto programado.





2.- Gastos en personal Departamento de Salud en el periodo.

Personal de Planta M\$	6,573,098	27.66%
Personal a Contrata M\$	1,817,901	

3.- La variante porcentual del personal a contrata es de un 27,66% sobre el personal de planta.

4.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2023:	207.515
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	12.445.801
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	11.780.765
RESULTADO: SUPERAVIT	872.551

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$(AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2023:	207.515
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	12.177.602
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	11.780.765
RESULTADO: SUPERAVIT	604.352

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 4° TRIMESTRE AÑO 2023 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:	608.436
(-)	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	281.592
RESULTADO: SUPERAVIT	326.844



IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

Los aportes efectuados por la I. Municipalidad de Parral al Fondo Común Municipal se encuentran pagados, durante el cuarto trimestre fue de \$ 85.551.420.-

4.1.- Informe parcial de deudas al 31 de Diciembre de 2023.

A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda Previsional y Tributaria	245,637,324
Descuentos Voluntarios	79,930,087
Perfeccionamiento docente	-
Deuda proveedores	8,188,182
Total Deuda	333,755,593

B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional y Tributaria.	191,750,000
Descuentos Voluntarios.	50,091,000
Deuda Proveedores	4,085,000
Total deuda	245,926,000

C.- Municipalidad.

Deuda Previsional y Tributaria	94,404,713
Descuentos Voluntarios	17,897,618
Obligaciones Proveedores	637,218,366
Total Deuda	749,520,697

V.- OBSERVACIONES FINALES

- 1.- Este informe es elaborado con información proporcionada por las unidades de finanzas Municipal, Salud y Daem.
- 2.- La Dirección de Finanzas Municipal informa sobre posibles pasivos para la Municipalidad, por un monto de \$546.990.870 por concepto de gasto en personal e intereses de terceros y la unidad de finanzas de Salud informa que no hay registros ni cuenta con información de otros pasivos que permitan y acrediten su respectivo devengo contable.
- 3.- La unidad informante Finanzas Daem no ha dado respuesta directa a la pregunta "Informar cualquier otro asunto que, de acuerdo a su conocimiento, pudiere resultar en un posible pasivo para esta Municipalidad."
- 4.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.



ENRIQUE GOMEZ HOFFER  
DIRECTOR CONTROL

PARRAL, 07 DE MARZO DE 2024.-

